



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 264941	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 30.4.82	

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1982

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL AG3 B 7/12
--------------------------	--

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN
"ESPINILLERA MEJORADA"

(71) SOLICITANTE (SI)
DON FRANCISCO MADURELL AGRAS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
ALCOVER (Tarragona).- Pº de la Estación, 15

(72) INVENTOR (ES)
EL MISMO.-

(73) TITULAR (ES)
EL MISMO.-

(74) REPRESENTANTE
DON JOSE PONS TORRES

5 El Modelo de Utilidad objeto de la presente memoria, se refiere como su título indica, a una " ESPINILLERA, MEJORADA ", que reúne unas cualidades de utilización muy superiores, a cuantas con análoga misión han aparecido hasta el momento en el mercado, tanto por su racional diseño, como por su sencillez y eficaz aplicación.

10 La espinillera de la presente invención, viene a resolver una completa protección de la pierna del jugador en aquellas zonas que puede ser blanco de los jugadores -- contrarios, bien por encontronazos localizados en pierna ó por choques y golpes con los útiles de juego, no ya sólo en la zona frontal de la pierna, sino también en la trasera con su delicada parte del denominado talón de Aquiles. En esta última parte, la espinillera, lleva un manguito --
15 ajustable-elástico, con dos amortiguadores verticales de mullido, que hacen una perfecta protección, a la vez que no merman en absoluto, la flexibilidad pié-pierna en los desplazamientos. Dispone asimismo de protector elipsoidal doble, situado para proteger la parte alta-media de la --
20 pierna y contiene en su confección, una cartera que aloja unas ballenas ó alma de refuerzo, proporcionando a su vez una eficaz protección en las duras secuencias del juego.

25 En plano que en hoja única se adjunta, al objeto de facilitar su descripción, a título de ejemplo y por ello sin caracter limitativo alguno, por lo tanto, se

ha representado una forma característica de realización del modelo que se preconiza.

30 En la figura primera, se ofrece una vista de - conjunto de la espinillera plegada y apoyada presentando - su mayor dimensión.

En la figura segunda, se ofrece una vista en - perspectiva y frontal de la espinillera, tal y como se ob- servaría colocada en el jugador.

35 En la figura tercera, se ofrece una vista en - perspectiva del dorso de la espinillera, tal y como se ob- servaría colocada en el jugador, apreciándose en la misma, los dos amortiguadores verticales de golpes.

40 En la figura cuarta, se ofrece una vista fron- tal de una ballena ó alma de refuerzo, en material semidu- ro, la que se aloja en el sentido de las tres flechas del dibujo.

La numeración que acompaña a las figuras, tie- ne el mismo significado para ambas, siendo el que se cita- seguidamente.

45 1.- Protector elipsoidal doble zona media tibia pierna jugador.

2.- Cartera contenedora de ballenas ó almas de refuerzo.

3.- Manguito elástico, ajustable al empeine.

50 4.- Latiguillo elástico de sujección manguito

a talón y empeine.

5.- Latiguillo elástico de fijación del protector elipsoidal a pierna.

6.- Cierre adhesivo (abrochado).

7.- Franja adhesiva.

8.- Amortiguadores verticales de mullido.

9.- Pespunteado.

10.- Costura.

Tomado el protector elipsoidal doble (1) por jugador, con latiguillo elástico (5), suelto por su cierre adhesivo (6), introducirá su pié, pasando el mismo al manguito elástico (3) y sentando pasando el talón, el latiguillo (4), de forma que ajuste comodamente el conjunto, momento en el que se fijará el cierre adhesivo (6), en franja adhesiva (7) a voluntad del usuario. Para quitarse el jugador la espinillera, efectuará las operaciones anteriormente indicadas, en sentido contrario.

Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle en tanto que estas no alteren su fundamento.

Los términos en los que se redacta esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendose tomar siempre en su aspecto más amplio y nunca en forma limitativa.

80 Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad que se solicita, así como la forma de llevarlo a la práctica, se hace constar, que deberá recaer precisamente la concesión del mismo sobre las particularidades características que comprenden las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

85 1a.- ESPINILLERA, MEJORADA, caracterizada por comprender un protector elipsoidal doble, a posicionar en la zona de la tibia de la pierna del jugador, con su correspondiente dispositivo de abrochado, en el que se sitúa una cartera albergadora de ballenas de material semiduro ó alma de refuerzo que protege debidamente dicha pierna en la citada zona.

90 2a.- ESPINILLERA, MEJORADA, según reivindicación anterior, caracterizada por comprender, el que de dicho protector emerge hacia abajo, un manguito elástico, que lleva en su borde inferior, un latiguillo ajustable al talón de pie sin perder elasticidad ni libertad de movimiento el juego pié-pierna.

95 3a.- ESPINILLERA, MEJORADA, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el que dicho manguito elástico, lleva en su parte trasera, dos amortiguadores verticales de mullido, protectores de la zona sensible, conocida con la denominación de talón de Aquiles.

4a.- ESPINILLERA MEJORADA.

Tal y como se ha descrito en la memoria --
que antecede y para los fines en ella especificados.

Consta la presente memoria descriptiva de
cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

105

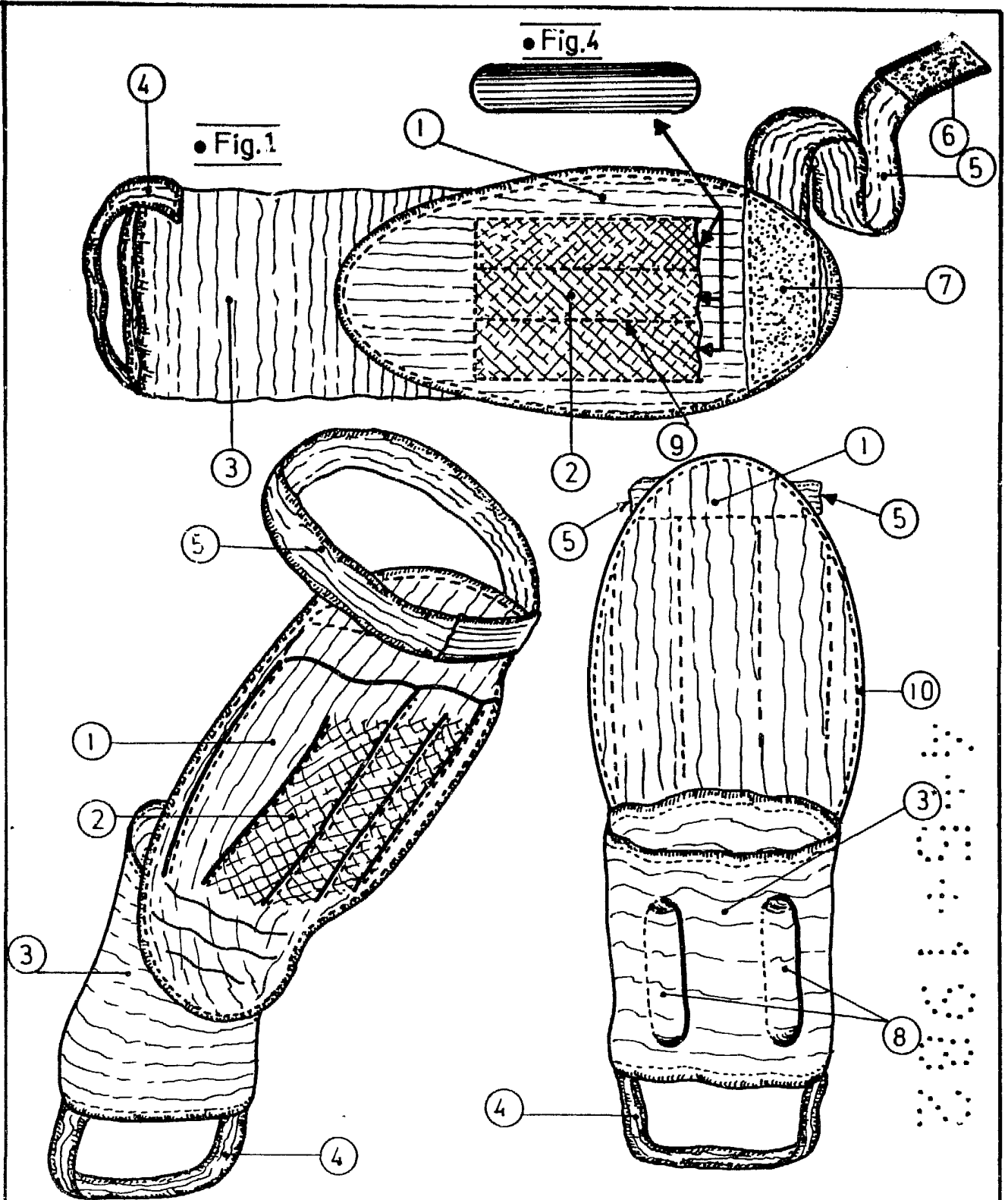
Madrid 3 de Mayo de 1.982

EL AGENTE OFICIAL.

JOSE PONS TORRES

F.P.





• Fig. 2

• Fig. 3

ESCALA VARIABLE

JOSE FONS TORRES
P. P.

